



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE CUMPLIMIENTOS DE AUDITORÍAS

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a 10 de septiembre 2019

AT/DGA/1829/2019

C.P. ADRIANA JULIAN NAVA
DIRECTORA GENERAL DE AUDITORÍA DE
CUMPLIMIENTO FINANCIERO "B", DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención al oficio ACF-B/19/0933 de fecha de recepción 26 de agosto del año en curso, emitido por esa Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "B", derivado de los resultados para confronta de las auditorías números ASCM/86/18 al capítulo 3000 "Servicios Generales", auditoría ASCM/87/18 capítulo 4000 "Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" y la auditoría ASCM/88/18 al capítulo 6000 "Inversión Pública", que se llevaron a cabo en la Alcaldía Tlalpan .

Por lo anterior, sirvase encontrar dos carpetas del folio 001 al folio 404 y del folio 001 al folio 141 respectivamente, que contiene la información y documentación adicional debidamente identificada con el número de resultado de la auditoría a la que corresponda, foliada y rubricada en todas sus fojas por los servidores públicos encargados de su elaboración, revisión e integración, así como el archivo magnético (1 CD) .

Así mismo sirvase encontrar copia del oficio AT/319/2019 de fecha 6 de septiembre signado por la Alcaldesa en Tlalpan, a través del cual designó a quien suscribe el presente, como el servidor público para atender dicho requerimiento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ALEJANDRO MENDOZA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ALCALDÍA DE TLALPAN
CIUDAD DE MÉXICO

11 SEP. 2019

NOMBRE

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Dra Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan. Presente
Lic. Lic. José Javier López García, Subdirector de Cumplimientos de Auditorías, seguimiento
Atención al folio DGA/1905173
AMM/JLG

11 SEP 2019
RECIBIDO
10 SEP 2019
RECIBIDO
RECIBIDO



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Alcaldía en Tlalpan, CDMX, a 6 de septiembre de 2019

AB19 /2019

ASUNTO: Designación de representante confronta.

Lic. Alejandro Mendoza Martínez
Director General de Administración
Presente

En atención al oficio ACF-B/19/0933 de fecha de recepción 26 de agosto del año en curso, emitido por la Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "B", derivado de los trabajos de las auditorías números ASCM/86/18 al capítulo 3000 "Servicios Generales", auditoría ASCM/87/18 capítulo 4000 "Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" y la auditoría ASCM/88/18 al capítulo 6000 "Inversión Pública", que se llevaron a cabo en esta Alcaldía.

Por lo anterior lo he tenido a bien designar como servidor público para que asista acompañado de los servidores públicos que habrán de participar en la reunión de confronta.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana
Alcaldesa en Tlalpan

ALCALDÍA TLALPAN
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
5353
10 SEP 2019
RECEBIÓ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN





AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "B"**

OFICIO NÚM. ACF-B/19/0933

**CLAVES DE AUDITORÍA ASCM/86/18, ASCM/87/18
y ASCM/88/18**

ASUNTO: Se envían Informes de Resultados de Auditoría y se cita a Reunión de Confronta.

Ciudad de México, 26 de agosto de 2019.

"Fiscalizar con Integridad para Prevenir y Mejorar"

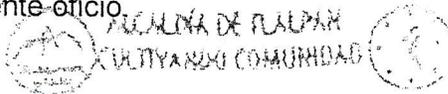
DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA
ALCALDESA EN TLALPAN
PRESENTE

A JV

Con motivo de la revisión a la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio de 2018 y con fundamento en los artículos 122, Apartado A, base II, sexto y séptimo párrafos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 62, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción CXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1; 2, fracciones XIV y XLII inciso a); 3; 8, fracciones I, II, IV, VI, VII, VIII, IX, XXVI y XXXIII, 9; 10 incisos a) y b), 14, fracciones I, VIII, XVII, XX y XXIV; 22, 24, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 61 y 62 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; y 1; 4; 5 fracción I inciso b) y 6, fracciones V, VIII y XXXV, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, esta entidad de fiscalización superior mediante el oficio número ASCM/19/0109 de fecha 3 de mayo de 2019, le comunicó a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el inicio formal de las auditorías, visitas e inspecciones. Asimismo, con oficio número ASCM/19/0176 de fecha 4 de junio de 2018, se notificó a la Alcaldía Tlalpan, el inicio de las revisiones y el nombre y cargo del personal comisionado para practicarlas.

Sobre el particular, y en términos de lo previsto en los artículos 36, párrafo segundo y 72 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, se le cita a la Reunión de Confronta que se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2019 a las 16:00 hrs., en la Sala de Confrontas ubicada en el edificio marcado con el número 700 de la Avenida 20 de Noviembre, Colonia Huichapan, Barrio San Marcos, Alcaldía Xochimilco, en la Ciudad de México, Código Postal 16050.

En dicha reunión podrá proporcionar la información y documentación adicional a la suministrada durante las auditorías, debidamente identificada con el número del resultado y la auditoría a la que corresponda, foliada y rubricada, en todas sus fojas, por el (la) servidor(a) público(a) encargado(a) de su elaboración, revisión o integración, así como el archivo magnético de los argumentos que estime pertinentes para aclarar o justificar los resultados contenidos en los tres Informes de Resultados de Auditoría para Confronta que, en originales y medio magnético, se anexan en sobre cerrado al presente oficio.



2...

26 AGO. 2019 16:13
ACUSE
ALCALDÍA DE TLALPAN

003451

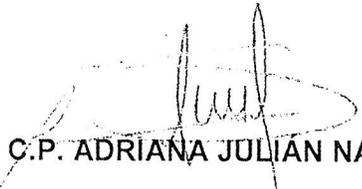
En el marco de rendición de cuentas y en atención a la sana colaboración entre instituciones, le ruego muy atenta y respetuosamente considere asistir personalmente, toda vez que la reunión de confronta es una acto revestido de la mayor relevancia y al mismo tiempo es uno de los momentos culminantes de la secuela procesal del ejercicio anual de fiscalización. Si fuera el caso que no pueda asistir, se solicita nombre a un servidor(a) público(a) que la represente y asista acompañado de los servidores públicos que habrán de participar en la reunión, en el entendido de que sólo se permitirá el acceso a la reunión de referencia al personal que usted designe mediante oficio, previa acreditación con identificación oficial vigente en original y copia para cotejo.

No omito manifestarle que en términos de lo previsto en el artículo 49, fracción V, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, incurrirá en falta administrativa no grave la persona servidora pública cuyos actos u omisiones incumplan o trasgredan lo contenido en las obligaciones siguientes: V. Registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos; asimismo, son corresponsables de la confidencialidad y reserva de su contenido en términos de lo previsto por la legislación en materia de transparencia y protección de datos personales.

Asimismo, se le informa que la documentación remitida para valoración y análisis de las auditorías referidas, se encuentra a su disposición en el domicilio de esta Dirección General ubicado en Avenida 20 de Noviembre No. 700, primer piso, Colonia Huichapan, Barrio San Marcos, C.P. 16050, Alcaldía de Xochimilco en esta Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL



C.P. ADRIANA JULIÁN NAVA

c.c.p. LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México.- Presente.- Para su conocimiento.
MTRO. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México.- Presente.- Para su conocimiento.
LIC. FEDERICO DOMÍGUEZ ZULOAGA, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan.- Presente.- Para su conocimiento y asistencia.
LIC. ALEJANDRO MENDOZA MARTÍNEZ, Director General de Administración de la Alcaldía Tlalpan.- Presente.- Para su conocimiento y asistencia.
DR. DAVID MANUEL VEGA VERA, Auditor Superior.- Presente.- Para su conocimiento.
DR. IVÁN DE JESÚS OLMOS CANSINO, Coordinador Técnico de Auditoría.- Presente.- Para su conocimiento y asistencia.
DR. ARTURO VÁZQUEZ ESPINOSA, Director General de Asuntos Jurídicos.- Presente.- Para su conocimiento y asistencia.

AJN/ife